Asunción, 12 de agosto de 2019.-

Señores
PITER PRODUCCIONES
Domicilio: Tte. Cañete Miño casi Gregorio Narváez
Teléfono: 0981 476-437
Email: piterproducciones@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 967 de fecha 08 de agosto de 2019 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N°13/2019 ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA FERIAS RURALES - ID N°366-157, DEL MINISTRIO DE AGRICULTURA (MAG)".-**

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Abg. Rodrigo Irala
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Notificación

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>
Para: piterproducciones@hotmail.com

12 de agosto de 2019, 15:03

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO
GRACIAS.-

piter noti.pdf
1021K

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Notificación

Pedro Riquelme <piterproducciones@hotmail.com>
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

12 de agosto de 2019, 15:04

Recibido
Gracias

Piter Producciones
tlf: 0981476437

From: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>
Sent: Monday, August 12, 2019 3:03:55 PM
To: piterproducciones@hotmail.com <piterproducciones@hotmail.com>
Subject: Notificación

[El texto citado está oculto]

Asunción, 12 de agosto de 2019.-

Señores:
SANSUY PLASTICOS S.R.L
Dirección: Nueva Asunción e/ Alberto Sánchez Benítez- Barrio San José- San Lorenzo
Teléfono: 021 577-133
Email: sansuy@sansuy.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 967 de fecha 12 de Agosto de 2019 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N°13/2019 ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA FERIAS RURALES - ID N°366-157, DEL MINISTRIO DE AGRICULTURA (MAG),"**. Y se solicita además las siguientes documentaciones:

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Si las documentaciones requeridas se encuentran activos en el SIPE, deberá remitirse el mismo, debidamente firmado por el Representante Legal

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Abg. Rodrigo Irala
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Notificación

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>
Para: sansuy@sansuy.com.py

12 de agosto de 2019, 15:03

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO
GRACIAS.-

sansuy noti.pdf
1057K

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Notificación

Sansuy Plasticos <sansuy@sansuy.com.py> 12 de agosto de 2019, 16:20
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Buenas tardes,

Recibido, gracias

Saludos cordiales.

[El texto citado está oculto]